



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Sobre el FOCES

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Paloma Ignacia Gamboa <paloma.gamboa@ug.uchile.cl>
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

22 de octubre de 2020, 9:25

Paloma, buen día.

Una vez que ud postule a FUAS para beneficios de arancel (www.fuas.cl), con la acreditación que ud realizo, la universidad se encarga de informar al Mineduc sobre sus antecedentes.

Sobre la beca BAE, puede estar revisando durante la segunda semana de noviembre en <https://www.gestionbecas.uchile.cl/consulta-beneficios>

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social
Unidad de Bienestar
+56 2 29787725



El mié., 21 oct. 2020 a las 18:59, Paloma Ignacia Gamboa (<paloma.gamboa@ug.uchile.cl>) escribió:

Estimada:

Acabamos de mandar la información correspondiente, incluyendo los datos bancarios. Dado ya finalizado ese proceso mi duda es la siguiente: ¿Ahora debo completar el FUAS para poder optar a alguna beca del Estado, como lo es la JUNAEB?, de ser así, ¿La universidad está ligada a esos trámites?

Gracias por su apoyo, de haber algún inconveniente con los papeles o si hace falta alguno hacermelo saber por favor.

Saludos cordiales

El mié., 21 oct. 2020 a las 15:56, Paloma Ignacia Gamboa (<paloma.gamboa@ug.uchile.cl>) escribió:

----- Forwarded message -----

De: **Carmen Luz Pérez López** <clperezl@uchile.cl>
Date: mié., 21 de octubre de 2020 10:51
Subject: Re: Sobre el FOCES
To: Paloma Ignacia Gamboa <paloma.gamboa@ug.uchile.cl>
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Estimada:

Ya están enviados sus antecedentes para BAE como causal sobreviviente. Ahora, los siguientes documentos adjuntarlos en el formulario que entrarás en el link [Informaciones Bienestar Facso](#) las cédulas de identidad del todo el grupo familiar, el comprobante de postulación a FOCES, y una carta simple donde tu mamá señala que recibe una porte esporádico de tal monto, de tu padre por encontrarse en proceso de jubilación. También debes ingresar tus datos bancarios personales en <https://form-dirbde.uchile.cl/cuenta-corriente/index.php> CUando envíes los documentos, favor avisame para capturar y evaluar para el año 2021; con esto, ya no es necesaria la entrevista del lunes, salvo que requiera de otra orientación.

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social
Unidad de Bienestar
+56 2 29787725



El lun., 19 oct. 2020 a las 20:09, Paloma Ignacia Gamboa (<paloma.gamboa@ug.uchile.cl>) escribió:
Estimada:

Completamos el FOCES, ¿de qué manera debemos proceder a continuación? ¿qué otros papeles se deben enviar?

Saludos

El lun., 19 oct. 2020 a las 16:01, Carmen Luz Pérez López (<clperezl@uchile.cl>) escribió:
Paloma en el foces me aparece que está incompleto. Debes hacer click donde dice "guardar y finalizar postulación" que se encuentra en la última pestaña.
Favor me avisas

El siguiente listado muestra sólo estudiantes que alguna vez ingresaron a FOCES

RUT	Nombre	Asistente que acreditó	Fecha acreditación	Estado	Cambiar estado anterior	Evaluar al estudiante	Resúmenes PDF	Datos Académicos
20.982.080-3	Paloma Ignacia Gamboa Aceitón	Sin información	Sin información	ESTADO INCOMPLETO POSTULANTE BENEFICIOS	Cambiar estado	Evaluar	Resumen general evaluación Resumen acreditación PAE	Mostrar datos académicos

1. Datos personales

2. Datos grupo familiar

3. Programa de corresponsabilidad parental

4. Programa de residencia universitaria

¡Importante! Debido a que no es posible garantizar la asignación de los beneficios, todos los y las postulantes al PROGRAMA DE RESIDENCIA UNIVERSITARIA deben optar por una alternativa de residencia para su año académico.

> ¿Quieres postular al Programa de Residencia Universitaria?

☐ Sí

☐ No

Guardar

Guardar y finalizar postulación

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ
Asistente Social
Unidad de Bienestar
+56 2 29787725

